

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NAVALENO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2.017, prestó su aprobación inicial al Proyecto "Construcción de Nave Municipal" obra incluida en el P.O.L. de la Excm. Diputación Provincial de Soria año 2017 con el número 155, redactado por el arquitecto D. José Carlos Garabito López, y con un presupuesto que asciende a la cantidad de ciento setenta mil euros (170.000 €) I.V.A. incluido, lo que se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*. De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

En Navaleno, a 30 de mayo de 2017.– El Alcalde, Paulino Eduardo Herrero Amat. 1350

BOPSO-63-07062017